C.DIP 72068 11/06/2025 10:52

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Silvia FRANCO GONZÁLEZ, Patricia RODRÍGUEZ CALLEJA, María de las Mercedes CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ y Ana Isabel ALÓS LÓPEZ, Diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 31 de mayo, fue hallado en una pista forestal de Campo Lameiro (Pontevedra) el cuerpo calcinado de una mujer identificada como Marisol, vecina de Caldas de Reis y madre de cinco hijos. A su lado se encontraba el cadáver de José Ramón García Souto, su expareja, que contaba con antecedentes por violencia de género, una condena firme por malos tratos y una orden de alejamiento vigente. Tal como han confirmado fuentes judiciales y policiales, fue este último el autor de reiteradas agresiones físicas contra Marisol, siendo considerado el principal responsable del crimen, que se investiga como un asesinato machista.

Este nuevo y estremecedor caso de violencia de género pone de manifiesto las graves deficiencias del sistema de protección a las víctimas, incluso en aquellos supuestos en los que ya existe una orden judicial activa y antecedentes penales del agresor. La reiteración de estos crímenes, su brutalidad y el impacto social que generan exigen una respuesta institucional inmediata. En este sentido, resulta necesario conocer si el Gobierno ha considerado activar el Comité de Crisis previsto en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, así como qué medidas ha adoptado o tiene previsto adoptar para evitar que hechos como este se repitan.

Por ello, se formulan las siguientes preguntas:

C.DIP 72068 11/06/2025 10:52

- ¿Tiene previsto el Gobierno convocar el Comité de Crisis en respuesta al asesinato de Marisol a manos de su expareja, José Ramón García Souto, ocurrido en Pontevedra?
- ¿Qué criterios o circunstancias deben concurrir, según el Gobierno, para activar este tipo de comités en el contexto de la violencia de género?
- ¿Qué medidas de protección se habían puesto en marcha antes de este crimen, en el que el agresor contaba con antecedentes penales y había una orden de alejamiento que no evitó el resultado fatal?

Madrid, 11 de junio de 2025

Fdo.
LAS DIPUTADAS

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL